



# INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Enero - Diciembre 2018



---

# **INFORME ANUAL DE GESTIÓN INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR**

Enero - Diciembre, 2018

## Instituto Social del MERCOSUR

### **Dirección Ejecutiva**

Emb. José Eduardo Martins Felicio

### **Departamento de Administración y Finanzas**

Víctor Hugo Lezcano Escauriza

### **Departamento de Comunicación**

Renan Schlup Xavier

### **Departamento de Investigación y Gestión de la Información**

Marcelo Setaro

María del Carmen García

### **Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales**

Nahuel Oddone

## Consejo del Instituto Social del MERCOSUR

Santiago Sueiro (*Ministerio de Desarrollo Social, Argentina*)

Evandro de Barros Araújo (*Ministério de Desenvolvimento Social, Brasil*)

José Soler (*Secretaría de Acción Social, Paraguay*)

Ana Olivera (*Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay*)

## Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)

Carolina Stanley - *Ministra de Desarrollo Social, Argentina*

Alberto Beltrame - *Ministro de Desenvolvimento Social, Brasil*

Mario Varela - *Ministro de Desarrollo Social, Paraguay*

Marina Arismendi - *Ministra de Desarrollo Social, Uruguay*

Imagen de la tapa:

Sérgio Bogarin

## PALABRAS DE PRESENTACIÓN

En julio de 2019, el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) completa 10 años de instalación de su sede en la hospitalaria ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay. La ciudad fue elegida por los Estados Partes y pasó a ser referenciada como la capital social del Mercosur.



Desde el año 2009, el ISM se está organizando y consolidando su actuación regional, pasando a recibir cada vez más mandatos consensuados por los países, sea por cuenta del Consejo del ISM, de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS) o de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del Mercosur (CCMASM). En este período, buscando cumplir los objetivos y funciones establecidos por las normativas, ejecutó una serie de proyectos, estudios y actividades que fortalecen la dimensión social de la integración en el Mercosur, incluso junto a la institucionalidad local. En particular, sobre los estudios, se han generado más de 15 publicaciones, que están a disposición de toda la comunidad y versan sobre asuntos diversos, como pobreza multidimensional, protección social, ciudadanía en frontera, dimensión social de la integración, entre otros. Todos se pueden encontrar en la biblioteca online del ISM, en [www.ismercosur.org/biblioteca](http://www.ismercosur.org/biblioteca). Por hablar en biblioteca, el ISM ya reúne cerca de 500 títulos físicos sobre políticas ISM 10 años - Integración social y ciudadanía regional sociales de los Estados Partes, adquiridos o donados por los países. La propuesta es ampliar esta colección y dejarla a disposición para consulta de todos los interesados, fortaleciendo los vínculos con la comunidad académica.

En torno al Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), documento orientador de la agenda social, la CCMASM pidió al ISM una evaluación de las acciones ejecutadas por las reuniones temáticas y especializadas de ámbito social. Determinó, también, que se definieran estrategias para el debido seguimiento de las acciones. De este modo, además de la publicación en que se listan 250 acciones realizadas en el marco del PEAS, se ha creado una plataforma que permite el seguimiento periódico de las actividades, en [peas.ismercosur.org](http://peas.ismercosur.org). La Revista Mercosur de Políticas Sociales ([www.revista.ismercosur.org](http://www.revista.ismercosur.org)), que se pretende como un importante vehículo de comunicación con la comunidad científica, fue lanzada a finales de 2017. Tendrá el segundo número lanzado a finales de 2018. Nace con la propuesta de reunir trabajos académicos que interesen a los gestores y técnicos gubernamentales de políticas, permitiendo el intercambio de experiencias y análisis en el área.

A pasos largos se instala el Observatorio Mercosur de Políticas Sociales, que reunirá indicadores, fichas de programas y biblioteca de los países en salud, educación, trabajo, desarrollo social.

Es importante mencionar que en los últimos años pudimos contar con el significativo apoyo del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), que apoyó en el fortalecimiento institucional del ISM - las principales actividades apoyadas están en esta publicación. Quería reiterar también el agradecimiento al apoyo de los Estados Partes por medio de sus representantes en las reuniones a las cuales el ISM está vinculado (Consejo, RMADS y CCMASM). Fueron años de valiosos aportes y orientaciones que definieron las líneas de nuestra actuación, orientada a fortalecer el diálogo sobre las problemáticas regionales y la construcción conjunta de diagnósticos y consensos.

Hoy, a finales de 2018, teniendo en cuenta los esfuerzos emprendidos, y las reuniones intergubernamentales y debates realizados (el Consejo del ISM está en la 31ª Reunión, la RMADS está en su 33ª y la CCMASM en la 11ª), es motivo de orgullo poder presentar en papel, en esta publicación, lo que se ha generado. Son muchos los desafíos en el horizonte, pero sabemos que el Instituto Social del Mercosur está preparado y capacitado para seguir atendiendo las demandas y mandatos de los Estados Partes del Mercosur en acciones vinculadas a la integración social y a la ciudadanía regional.

**Emb. José Eduardo Martins Felicio**

Director Ejecutivo

Diciembre, 2018

# Índice

## **Palabras de Presentación**

1. Perspectivas Generales e Institucionales
2. Reuniones Institucionales
3. Actividades de la Dirección Ejecutiva
4. Gestión administrativa y financiera
5. Investigación y Gestión de la Información
6. Comunicación institucional

# 1. PERSPECTIVAS GENERALES E INSTITUCIONALES

## 1.1 Sede

El Instituto Social del MERCOSUR se encuentra instalado en su sede, ubicada en la Av. Santa Teresa 2763 c/ Denis Roa, en Asunción. Actualmente, está vigente el contrato de locación firmado por la Secretaría de Acción Social de Paraguay (SAS) con el propietario del inmueble (hasta diciembre de 2018, según Nota SAS Nro. 811/2018).



## 1.2 Recursos Humanos

EL ISM cuenta de un equipo de trabajo sólido, profesional, comprometido y en pleno funcionamiento, asentados sólidamente en Asunción. Cada una de las áreas trabaja, con su especificidad y conforme su formación, pero de manera colaborativa, con el foco puesto en los objetivos institucionales y programáticos asignados al ISM. Procurando poder avanzar en productos cada vez de mejor calidad y que den cuenta del bilingüismo operativo español-portugués (trilingüismo, si incluimos al guaraní para productos especiales), se acordó, a través de la Embajada de Brasil en Asunción, con el Centro de Estudios Brasileños de Paraguay (CEB), el dictado de clases de idioma portugués para los funcionarios y contratados del ISM, de manera gratuita tanto para aquellos como para el ISM. De esta manera, dos veces por semana, sin salir de la oficina, una profesora dicta clases de idioma y cultura brasileña al equipo de funcionarios.

Después de haber concluido el llamado, el ISM cuenta con un nuevo funcionario argentino, Nahuel Oddone, que se incorporó en octubre al equipo. Fueron recibidos 45 candidaturas de alto nivel. Las reuniones de la Comisión de Selección empezaron el 23 de junio de 2017.

La actual planta de funcionarios y contratados del ISM es la siguiente:

### DIRECCIÓN EJECUTIVA

*Director Ejecutivo:* José Eduardo Martins Felicio – Funcionario MERCOSUR

*Asistente de Apoyo Institucional:* Joan Protin – Contrato por prestación de servicios

### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Jefe de Departamento:* Víctor Lezcano Escauriza – Funcionario MERCOSUR

*Asistente Administrativo:* Guillermo Rojas - Contrato por prestación de servicios

*Asistente Contable:* Analia Zaya - Contrato por prestación de servicios

#### DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

*Jefe de Departamento:* Renan Schlup Xavier – Funcionario MERCOSUR

*Asistente en Comunicación:* Sergio Bogarín – Contrato por prestación de servicios

#### DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

*Jefe de Departamento:* Marcelo Setaro Montes de Oca – Funcionario MERCOSUR

*Técnica del Departamento:* María de Carmen García – Funcionaria MERCOSUR

#### DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN E INTERCAMBIO DE POLÍTICAS SOCIALES REGIONALES

*Jefe del Departamento:* Nahuel Oddone

#### APOYO INSTITUCIONAL

*Área Recepción/Biblioteca:* María Fe Giménez - Contrato por prestación de servicios

Cumpliendo lo previsto en la Resolución GMC 27/18, el ISM abrió llamado a contratación de prestadores de servicios.

### 1.3 Estructura del ISM



De la estructura institucional del ISM, permanecen vacantes un cargo Técnico en Cooperación Internacional y dos cargos de Apoyo.

## 2. REUNIONES INSTITUCIONALES

### **2.1 CISM / RMADS / CCMASM**

**Reunión por videoconferencia para coordinar la agenda PPTU (13 de ago. 2018)** – videoconferencia con Min. de Desarrollo Social de Uruguay.

**Reunión por videoconferencia para coordinar la agenda con Estados (03 de sept. 2018)** – videoconferencia con Min. de Desarrollo Social de Uruguay (PPTU) y representantes de los Estados Parte del MERCOSUR.

**Reunión por videoconferencia para coordinar la agenda PPTP (1 de mar. 2018)** - En el marco de la Presidencia *Pro Tempore* paraguaya del MERCOSUR, se realizó una videoconferencia inédita entre representantes de la Secretaría de Acción Social (SAS) de Paraguay, de los Ministerios de Desarrollo Social de Argentina, Brasil y Uruguay, y el equipo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). El encuentro permitió la presentación, por parte de la Secretaría de Acción Social, del programa del área de desarrollo social para el semestre, que incluye la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS), Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM) y del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR. Las fechas y propuestas de actividades presentadas fueron aprobadas por los representantes de los cuatro países, que garantizaron participación en los eventos previstos, ya sea de modo presencial o virtual.

### **2.2 Consejo del Instituto Social del MERCOSUR**

**XXX Reunión Ordinaria del Consejo del ISM – Montevideo (13 de nov. 2018)**

**XXIX Reunión Ordinaria del Consejo del ISM – Asunción (5 de jun. 2018)**

**V Reunión de Puntos Focales de Investigación / Encuentro Proyecto Perfiles Nacionales de Protección Social (PNPS) – Asunción (21 y 22 de mar. 2018)** – Los puntos focales de investigación social fueron invitados a seguir las presentaciones de los consultores nacionales.

### **2.3 Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)**

**XXXI Reunión Ordinaria de Ministros de la RMADS y GT – Montevideo (15 de nov. 2018)**

**XXX Reunión Ordinaria de Ministros de la RMADS y GT – Asunción (8 de jun. 2018)**

## **2.4 Consejo Coordinador de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM)**

**Reunión Representantes Nacionales CCMASM – Asunción (18 de abr. 2018)** - Convocados por la Presidencia *Pro Tempore* del Paraguay a partir de una solicitud de la Secretaría de Acción Social (SAS), los representantes nacionales de Paraguay que tratan temas relacionados con la dimensión social y que están vinculados a instancias diversas que conforman la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM) estuvieron en el ISM para una actividad en que recibieron publicaciones y fueron informados sobre proyectos que vienen siendo desarrollados por el ISM, en especial aquellos en el marco del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS). Se propuso, al final, que las instancias invitasen al ISM para sus reuniones en Asunción.

**XI CCMASM y GT – Montevideo (15 de nov. 2018)**

**X CCMASM y GT – Asunción (8 de jun. 2018)**

## **2.5 Participación en reuniones temáticas o especializadas vinculadas a la CCMASM**

**Comisión Sociolaboral del MERCOSUR – Asunción (11 de mayo 2018)** - En el marco de actividades diversas desarrolladas en el ámbito laboral del MERCOSUR, el ISM fue invitado a participar de la reunión de la Comisión Sociolaboral del MERCOSUR en Asunción. El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, participó en dichas reuniones. Con el fin de profundizar la relación entre las dos instancias, además de conocer las demandas relativas a la investigación de este órgano de asuntos laborales en el MERCOSUR, el director invitó a los miembros de las delegaciones a conocer la sede del ISM. Los representantes de las delegaciones se reunieron con el director y equipo del ISM en la sede del mismo. En este encuentro los departamentos de Investigación y Comunicación del ISM presentaron las principales líneas de trabajo, los representantes de los Estados mostraron interés en seguir el diálogo, con el objetivo de poder contar con apoyo técnico y asesoría en temas que son del interés del ámbito laboral, tanto en la Comisión Sociolaboral y el Subgrupo 10 de Trabajo. Los representantes comentaron que tienen interés en encaminar a las instancias decisorias la propuesta de realización de actividades específicas con el Instituto Social del MERCOSUR.

**“Salud de Fronteras en el MERCOSUR”, seminario organizado por la Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR Y Estados Asociados – Asunción (8 de mayo 2018)** - Evento organizado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, en el marco de la Presidencia *Pro Tempore*, reunió delegaciones de los Ministerios de Salud de Argentina, Brasil y Uruguay. La actividad fue preparatoria a la XLII Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados (RMS). El equipo presentó el papel del Instituto Social del MERCOSUR en torno al tema y mencionaron resultados de la investigación “Ciudadanía en Zonas de Frontera”, que cuenta con un capítulo específico sobre el ámbito de la salud en seis conjuntos de ciudades gemelas de frontera. Los representantes de las delegaciones subrayaron la importancia del estudio, que sirve como diagnóstico para la actuación futura de la RMS, y se mostraron interesados en articular acciones, en especial en torno a la Escuela de Políticas Sociales, y nuevos estudios con el ISM.

**V Reunión de Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO) – Asunción (9 y 10 de mayo 2018)** – El equipo del ISM presentó los principales productos y herramientas del Instituto los cuales pusieron a disposición de la RAFRO para que esta instancia evalué la posibilidad de desarrollar acciones conjuntas. A respecto se presentó la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, el Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales y estudios diversos, como “Ciudadanía en zonas de frontera” y “Evaluación de los avances en la implementación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS)”. Uno de los temas que quedó para ser analizado y visto cómo podría el ISM colaborar en las acciones de la RAFRO es el diseño de campañas publicitarias sobre el tema afrodescendiente. Por otro lado, se vio la posibilidad de que en la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales pudiera organizar un número especial sobre el tema, el contenido lo proveerían los miembros de la RAFRO.

**Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM) – Asunción (31 de mayo de 2018)** – Equipo del ISM presentó los productos y principales líneas de actuación a las delegaciones presentes, además de entregar los materiales y estudios del ISM. Al final, recibió consultas acerca de posibilidades de trabajo en conjunto en torno a plataformas digitales.

**Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR – Asunción (4 a 8 de junio de 2018)** – En conjunto con el IPPDH, el ISM organizó la exposición fotográfica “Vivir con dignidad y derechos en todas las edades”, a ser lanzada el 7 de junio.

## **2.6 Otras**

**Presentación del ISM y de estudios vinculados a área laboral a los parlamentarios de la Comisión Laboral del Parlamento del MERCOSUR – Montevideo (12 de nov. 2018)**

**Presentación pública del ISM, estudios y plataformas – Montevideo (13 de nov. 2018)**

**XXXIV Reunión Especializada de Comunicación Social (RECS) – Montevideo (24 de oct. de 2018)** - El jefe del departamento de Comunicación estuvo presentes virtualmente en la RECS y presentó los proyectos del Instituto, en especial aquellos desarrollados directamente o con el apoyo del departamento de comunicación, Repositorio RMADS, página PEAS y publicaciones Ciudadanía en Frontera.

**XXXIII Reunión Especializada de Comunicación Social (RECS) – Asunción (4 de abril de 2018)** - El director ejecutivo y el jefe del departamento de Comunicación estuvieron presentes en la RECS y presentaron los proyectos del Instituto, en especial aquellos desarrollados directamente o con el apoyo del departamento de comunicación, como el Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales, Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, página PEAS y publicaciones.

**Reunión Especializada de Estadística del MERCOSUR (REES) – Asunción (23 de mayo de 2018)** - La Reunión fue realizada en el ISM y fue precedida por un Seminario específico sobre el tema ODS. Al final, hubo un espacio para que el ISM presentase su trabajo y productos, en especial Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales, que tiene un componente importante de indicadores.

## **Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP)**

### **XLVI Reunión Ordinaria – Brasilia (07-08 dic. 2017)**

**XLVII Reunión Ordinaria – Asunción (marzo 2018)** – Fueron presentados el informe de rendición de cuentas anual del 2017, el informe de auditoría externa de las cuentas del 2017 y la actual situación financiera del organismo.

**XLVIII Reunión Ordinaria – Asunción (mayo 2018)** – Fueron abordados temas como la situación de los aportes de los Estados Partes y la ejecución presupuestaria hasta 30 de abril, entre otros temas.

**XLIX Reunión Ordinaria – Montevideo (oct 2018)** – Fueron abordados temas como la situación de los aportes de los Estados Partes y la ejecución presupuestaria, entre otros temas.

## 3. Actividades de la Dirección Ejecutiva

### **3.1 Informe do Diretor Executivo ao Conselho do Instituto Social do MERCOSUL**

Começo com a minha saudação às senhoras e senhores representantes dos Estados Membros e o meu agradecimento pela oportunidade de apresentar este relato das atividades desenvolvidas desde o nosso último encontro, sobre os estudos concluídos, as nossas publicações e os projetos em andamento.

Os meus colegas do ISM, chefes de departamento, complementarão a minha apresentação com os seus respectivos informes setoriais.

Nos últimos meses, procuramos dar seguimento à tarefa de divulgar as atividades do Instituto junto à sociedade e altas autoridades da área social e das Chancelarias nos países membros. No caso do Paraguai, após a instalação do novo governo em agosto passado, procuramos agendar encontros no Ministério das Relações Exteriores e na área social.

Estivemos presentes no lançamento do Sistema Nacional de Proteção Social, em setembro e acompanhamos as medidas legais e administrativas que resultaram na reorganização do Gabinete Social da Presidência da República e na criação do Ministério de Desenvolvimento Social, em substituição à Secretaria de Ação Social.

Recebemos a visita do Diretor Geral de Políticas Sociais do novo Ministério e ele nos recebeu dias depois, acompanhado dos colaboradores, com os quais conversamos sobre os planos do MDS e a relação do Ministério com o Instituto. A visita do sr. Cayo Cáceres se deu no âmbito de evento de três dias organizado pelo MDS em nossas instalações.

Informamos o novo governo sobre a situação da sede, o aluguel que expira no fim deste ano, e sobre as contribuições do Paraguai.

Como é do conhecimento do Conselho, durante a Presidência Pro Tempore do Paraguai, participamos das reuniões da área social mais importantes realizadas em Assunção: O ISM esteve presente na Comissão Sociolaboral e no SGT 10, nas reuniões de Altas Autoridades sobre direitos dos afrodescendentes, da mulher e direitos humanos. Os contatos mantidos nessas ocasiões resultaram em múltiplas atividades, que se materializaram em reuniões setoriais na sede do ISM, na utilização das nossas instalações para videoconferências e demandas que vão desde publicações a realização de cursos e palestras para profissionais da área social.

Participamos do seminário sobre pobreza multidimensional, organizado pelo governo paraguaio com muito êxito, com apoio das nações Unidas, e o nosso Departamento de Comunicação editou e colocou on-line um livro com as exposições realizadas no evento.

No âmbito da colaboração que o ISM pode prestar a interessados da área social dos Estados Partes está a possibilidade de auxiliar na execução do Fundo Educativo, conforme será informado pelo Chefe do Departamento de Administração e Finanças. Ele também apresentará o orçamento para 2019 e a situação financeira.

Outro tema administrativo do qual procurei manter este Conselho informado foi a instrução recebida do GMC para iniciar ações judiciais relacionadas às auditorias dos anos 2012 a 2015. Como sabem, solicitei orientação adicional ao GMC e recebi uma resposta complementar e esclarecedora da primeira instrução, inclusive com a sugestão de contratar advogado para iniciar e acompanhar o processo, que será tramitado por intermédio da Chancelaria paraguaia. A contratação do assessor legal está sendo finalizada.

Continuamos a cooperar com Universidades do Mercosul e, como sabem, estamos concluindo a proposta da Escola de Políticas Sociais, projeto iniciado com apoio do programa EurosociAL.

Foi assinado o acordo com o Fundo de População das Nações Unidas. O acordo já tem um primeiro resultado, de trabalhar com os temas atinentes à adolescência e juventude, como gravidez precoce, saúde materna, saúde sexual e reprodutiva, entre outros. Sobre isto, será feita uma apresentação em separado.

Dentre os estudos concluídos, executados por consultores, com financiamento do FOCEM, gostaria de mencionar a conclusão, em agosto, dos “Perfis Nacionais de Proteção Social” na Argentina, Brasil, Paraguai e Uruguai. Estamos na expectativa da avaliação pelos governos e que possam extrair elementos valiosos para formular ou redirecionar as respectivas políticas e ações sociais.

Voltando à cooperação com universidades, quero comentar que estreitamos relações com instituições paraguaias e argentinas, com as quais estamos organizando o acolhimento de estudantes para estágio no ISM. Também está em processo receber profissionais técnicos da UNILA, no âmbito de programa de estágio internacional.

A propósito, participei de discussão sobre integração regional na UNILA em outubro, da qual informei o Conselho. Em conversa com o Reitor Gustavo Vieira ele manifestou vivo interesse em estudar, em parceria conosco, o fenômeno da instalação de indústrias, que está ocorrendo na região da tríplice fronteira, particularmente as que se estabelecem ao amparo do regime de maquila vigente no Paraguai. Posteriormente, recebemos da Universidade da Grande Dourados, Mato Grosso do Sul, manifestação de interesse no mesmo tema, já que o mesmo fenômeno começa a produzir-se na fronteira de Pedro Juan Caballero. Caso obtenha aprovação do Conselho, promoveremos os estudos com as universidades mencionadas.

Em atenção a convite do Ministério do Desenvolvimento Social da Argentina, tive a grata satisfação de participar, no início de outubro, do Seminário Regional: *"Aportes de la Economía Social a la Inclusión Productiva y Laboral"*. Na ocasião, me foi dada a oportunidade de fazer uma apresentação sobre o ISM, nossos estudos e publicações. Tive também ocasião de estabelecer contatos muito produtivos com as autoridades nacionais e estrangeiras presentes e representantes de classe e da sociedade argentina.

Estamos concluindo a segunda edição da Revista MERCOSUL de Políticas Sociais, que deve ser lançada até o final do ano, e lançaremos a segunda edição do Prêmio MERCOSUL, com copatrocínio do PARLASUL, que será dedicado ao tema “Estatuto da Cidadania”.

Por último, gostaria de informar que estão em andamento dois projetos que foram oportunamente aprovados por este Conselho, que resultarão em estudos sobre os

trabalhadores migrantes no Mercosul e sobre o futuro do trabalho, neste caso o primeiro país estudado será o Uruguai. Em ambos casos as contratações dos consultores foram feitas.

### **3.2 Otras actividades del primer semestre:**

#### **1. Actividad de formación con técnicos de SAS sobre la dimensión social del MERCOSUR**

El director ejecutivo dio cierre a la última actividad del “Ciclo de Encuentros sobre el MERCOSUR y su dimensión social y ciudadana”, que fue organizada por el Instituto Social del MERCOSUR y la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación (DRIC) de la Secretaría de Acción Social (SAS) de Paraguay. Este Ciclo fue ofrecido a técnicos de la SAS en cuatro módulos: la trayectoria del MERCOSUR, su institucionalidad y agenda social, el proceso de integración regional y el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS). Los dos últimos temas fueron abordados en el último encuentro por el director ejecutivo José Felicio. Al final del encuentro se entregaron certificados a 25 servidores que acompañaron las actividades con regularidad.

#### **2. Autoridades del ISM y el IPPDH se reúnen para consensuar tareas conjuntas**

En el marco de la participación en la conferencia “Desafíos actuales para los Derechos Humanos – El papel del MERCOSUR”, el secretario ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), José Augusto Lindgren Alves, estuvo en el Instituto Social del MERCOSUR (ISM). En la ocasión, se reunió con el director ejecutivo del ISM, José Felicio. Ambas autoridades comentaron sobre la actuación de los organismos y sobre la necesidad de ampliación de las agendas en común, reforzando el papel de cada uno de estos órganos tiene, en sus respectivos países sede.

#### **3. Director Ejecutivo y Viceministro de Relaciones Económicas e Integración se reúnen para presentar plan de trabajo del ISM**

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), José Felicio, se reunió con el viceministro de Relaciones Económicas e Integración del Ministro Embajador Luis Fernando Avalos. En ella se presentó las actividades que están siendo organizadas por el Instituto Social del MERCOSUR, en especial en coordinación con la Secretaría de Acción Social (SAS) en el marco de la Presidencia Pro Tempore del Paraguay (PPTP). También puso a disposición la sede del Instituto para albergar reuniones sectoriales del bloque que guardan relación a temas sociales, durante el presente semestre.

#### **4. Secretario General y autoridades de Itamaraty, de Brasil, visitan el Instituto Social del MERCOSUR**

El secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Marcos Galvão, y el subsecretario general de América Latina Paulo Estivallet de Mesquita, visitaron al Instituto Social del MERCOSUR (ISM), acompañados del embajador de Brasil en Asunción, Carlos Alberto Simas Magalhães. Ellos fueron recibidos por el director ejecutivo del ISM, José Felicio, y directores del organismo. En esta ocasión el director ejecutivo informó sobre la agenda del instituto y la estructura del mismo.

## **5. Director ejecutivo visitó la representación de la OEA en Asunción**

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, visitó la sede de la representación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Asunción. En la reunión mantenida con el representante residente de la organización, embajador Diego Bustamante, se abordó la situación social en las Américas y políticas del interés de los países latinoamericanos y caribeños. En la oportunidad, conocieron la sede del Instituto y fueron informados de los proyectos en desarrollo, estudios, consultorías, publicaciones y plataformas virtuales que desde el instituto están siendo desarrolladas.

## **6. Videoconferencia de representantes de SAS y Ministerios de Desarrollo Social adoptan el calendario del primer semestre**

En el marco de la Presidencia Pro Tempore paraguaya del MERCOSUR, se realizó una videoconferencia entre representantes de la Secretaría de Acción Social (SAS) de Paraguay, de los Ministerios de Desarrollo Social de Argentina, Brasil y Uruguay, y el equipo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). Conectadas las capitales de Asunción, Brasilia, Buenos Aires y Montevideo, se dio inicio a la celebración de reuniones virtuales de calidad entre los organismos nacionales que están vinculados al ISM. El equipo del Instituto fue adquirido a través del proyecto de Fortalecimiento Institucional, financiado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), y establece un nuevo marco de comunicación entre los organismos.

## **7. Director ejecutivo del ISM recibe al nuevo secretario ejecutivo del IPPDH**

Don Jose Felicio recibió al secretario ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), Juan Miguel González Bibolini, conversaron sobre sus planes de trabajo.

## **8. Diplomática brasileña Laís Tamanini visitó la sede del ISM en Asunción**

La diplomática brasileña Laís Loredo Gama Tamanini visitó la sede del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), donde fue recibida por el director ejecutivo, José Felicio. El director mencionó los proyectos en ejecución actualmente y sobre cuestiones administrativas y financieras relativas al organismo. Al final entregó publicaciones recientes, como la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales y "Evaluación de avances de la implementación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS)".

## **9. Ministerio de la Mujer de Paraguay visita al ISM**

La directora general de Combate a la Trata de Mujeres del Ministerio de la Mujer del Paraguay, Luz Gamelia Ibarra, estuvo esta semana en el ISM, presentó la agenda de la Presidencia Pro Tempore paraguaya sobre la temática.

## **10. Directora de la Secretaría del MERCOSUR visita el ISM**

La directora de la Secretaría del MERCOSUR, Linda Rabbaglietti, estuvo en visita al Instituto Social del MERCOSUR, donde fue recibida por el director ejecutivo, José Felicio, quien informó sobre el plan de trabajo del ISM. En la ocasión, fue presentada a consultores, técnicos de los

Ministerios de Desarrollo Social y Secretaría de Acción Social, y equipo del ISM, que estaban reunidos en una actividad que es parte del proyecto “Perfiles Nacionales de Protección Social”.

#### **11. ISM presenta situación financiera e informe de auditoría ante el GAP**

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, y el jefe del Departamento de Administración y Finanzas, Víctor Lezcano, participaron de la XLVIII Reunión Ordinaria del Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP). Fueron presentados en la mencionada reunión, el informe de rendición de cuentas anual del 2017, el informe de auditoría externa de las cuentas del 2017 y la actual situación financiera del organismo.

#### **12. Instituto Social del MERCOSUR participa en la XXXIII RECS**

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, y el jefe del departamento de Comunicación, Renan Schlup Xavier, estuvieron presentes en la XXXIII Reunión Especializada de Comunicación Social del MERCOSUR (RECS), bajo la Presidencia Pro Tempore de Paraguay. El ministro de la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) de Paraguay, Fabrizio Caligaris, anfitrión, realizó la apertura de la Reunión.

#### **13. Jefe de gabinete del Departamento de MERCOSUR de Itamaraty visita ISM**

El diplomático Hélio Silva Filho, jefe de gabinete del Departamento del MERCOSUR del Ministerio de Relaciones de Brasil, visitó el Instituto Social del MERCOSUR. Hélio Silva aprovechó su llegada a Asunción para conversar con el director ejecutivo del ISM, José Felicio, sobre integración regional y las negociaciones comerciales del bloque con países y bloques extrarregionales.

#### **14. Coordinador de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR visita ISM**

El coordinador de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM), Facundo Landívar, estuvo en el Instituto Social del MERCOSUR.

#### **15. ISM y representantes de ámbitos laborales del MERCOSUR coordinan posibilidad de agenda en conjunto**

En el marco de actividades del ámbito laboral del MERCOSUR en Asunción, el director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, participó en una reunión, que contó con la participación de delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. El director se reunió con el Ministro de Trabajo del Paraguay, Guillermo Sosa Flores.

#### **16. Reunión de representantes del Paraguay de la CCMASM**

Los representantes nacionales de Paraguay que tratan temas relacionados con la dimensión social del MERCOSUR y que están vinculados a instancias diversas que conforman la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM) fueron convocados por la Presidencia Pro Tempore del Paraguay a partir de una solicitud de la Secretaría de Acción Social (SAS), los representantes recibieron publicaciones del ISM y fueron informados sobre proyectos que vienen siendo desarrollados por esta institución, en especial aquellos en el marco del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS).

### **17. Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay visitan ISM**

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, recibió en la tarde del último día 4 de mayo el director general de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, embajador Gustavo Pacheco, y el embajador de Uruguay en Asunción, Federico Perazza. También estuvo presente el jefe del Departamento de Investigación y Gestión de la Información del ISM, Marcelo Setaro.

### **18. Representantes del gobierno brasileño visitan el ISM**

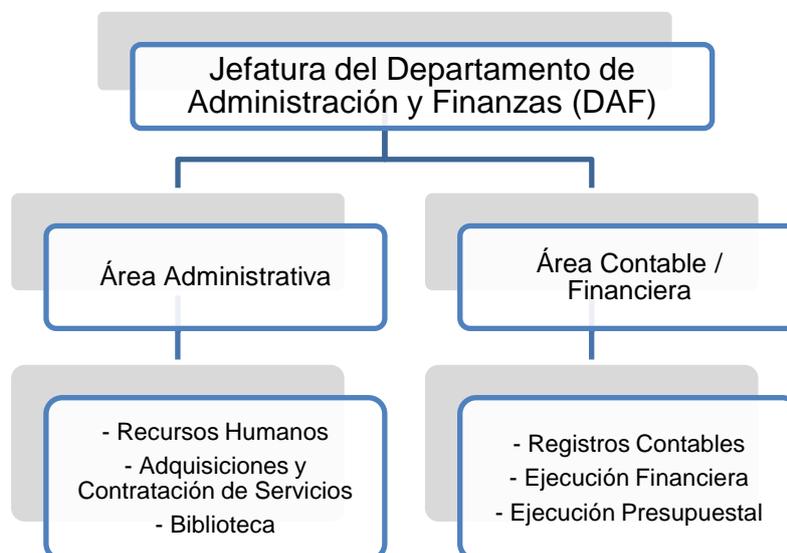
Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Planificación de Brasil estuvieron en el Instituto Social del MERCOSUR, donde fueron recibidas por el director ejecutivo, José Felicio, y equipo. De la visita participaron el director del Departamento del MERCOSUR de Itamaraty, ministro Otávio Brandelli, el jefe del Gabinete del Departamento, Hélio Silva Filho, y Raquel Breda, de la Secretaría de Asuntos Internacionales del Ministerio de Planificación, Desarrollo y Gestión.

## 4. Gestión administrativa y financiera

El presente Informe tiene como objeto ofrecer un abordaje sistemático y ordenado de las actividades desarrolladas por el Departamento de Administración y Finanzas (DAF) en un corte temporal que abarca todo el año en curso. En ese orden, es oportuno recordar que el DAF es la instancia de apoyo responsable de la gestión administrativa y financiera del órgano. Está a cargo de un Jefe de Departamento, responsable ante la Dirección Ejecutiva. Son funciones del DAF, entre otras, las siguientes:

- a) Preparar, de acuerdo a lo establecido en la Resolución GMC N° 50/03, y presentar al Director Ejecutivo el anteproyecto del presupuesto de egresos que deberá someterse a la aprobación del Consejo del ISM;
- b) Aplicar, en lo que corresponda, los procedimientos administrativos en base a la normativa MERCOSUR;
- c) Administrar la ejecución del presupuesto asignado al ISM y llevar la contabilidad;
- d) Elaborar el plan trimestral de previsión y avance presupuestario;
- e) Apoyar a los demás Departamentos en la elaboración y coordinación de proyectos y actividades en los aspectos administrativos, financieros y presupuestales;
- f) Gestionar la adquisición de insumos y bienes que se requieran, ocupándose asimismo del inventario, el mantenimiento y los servicios generales que sean necesarios;
- g) Proponer los procedimientos e instrumentos de contratación de servicios, a ser aprobados por el Director Ejecutivo, e implementar los procesos contractuales necesarios para lo mismo;
- h) Elaborar los nombramientos del personal asignado al ISM y llevar el registro del mismo;
- i) Proponer y promover mecanismos de evaluación presupuestaria y financiera de proyectos y actividades desarrolladas en el ámbito del ISM;
- j) Organizar y administrar el archivo de los documentos respaldatorios de la ejecución financiera, balances, estados contables resultantes de la ejecución presupuestaria del ISM;
- k) Organizar y administrar el archivo central y biblioteca del ISM;
- l) Ejecutar las demás funciones que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias, así como aquellas que le confiera el Consejo del ISM.

## Organigrama Departamento de Administración y Finanzas



A los efectos de una mejor exposición, el presente Informe se dividirá en dos grandes momentos de aproximación: el primero de ellos, centrado en los aspectos relacionados a lo específico de la gestión administrativa del órgano en lo que a su misión institucional refiere, presentará un descriptivo de las labores que en materia de gestión – ordinaria y extraordinaria – fueron desarrolladas por el DAF en el periodo de referencia. Por su parte, el segundo momento tendrá como eje rector a las tareas que el DAF cumplió en torno a diversos aspectos asociados a la gestión del Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del Plan Estratégico de Acción Social”, aprobado por Decisión del CMC Nro. 37/15 y financiado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) de acuerdo a lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16.

Las pautas metodológicas de descripción, en ese orden, asumirán criterios cruzados en una perspectiva que apunte a una óptima construcción expositiva: cronologías y jerarquías serán alternativas válidas para una acabada descripción de las actividades realizadas y de sus alcances. En ese orden, el nivel de detalle intentará llegar hasta la reconstrucción del proceso administrativo desarrollado por el DAF en cada una de las actividades presentadas a continuación.

### **I. Gestión administrativa y financiera – Dimensión Institucional**

#### **a. Informe final de auditoría para el Ejercicio 2017**

El mes de marzo del corriente, se procedió a la presentación del Informe Final de Auditoría para el Ejercicio 2017 del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). De ese modo, se cerraba un ciclo abierto en el mes de diciembre, que inició con el diseño del Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Precios asociado al proceso en cuestión, y que supuso dos meses de trabajo administrativo en orden a la convocatoria a 6 (seis) empresas locales de renombre y a la selección de sus propuestas, así como de un mes adicional de profunda revisión documental –

financiera y contable – de modo tal a obtener una calificada opinión respecto al desempeño administrativo del ISM en el periodo de referencia.

La empresa contratada para el efecto fue *Paraguay Consulting Group (PCG)* – Auditores y Consultores, y la opinión calificada respecto al Reporte de Ejecución Presupuestaria y a los Estados Financieros del Órgano la dio el Lic. Gerardo Ruiz, socio principal de la consultora y destacado profesional contable. El Informe de auditoría fue puesto a disposición del Grupo del Mercado Común (GMC) y del Grupo de Asuntos Presupuestarios del MERCOSUR (GAP), a través de la Presidencia *Pro Tempore* Paraguaya, en fecha 13 de marzo del corriente, por medio de la Nota ISM Nro. 15/18, para su estudio y análisis en el marco de su la Primera Reunión Ordinaria de esta última instancia del bloque.

Es relevante mencionar que, por vez segundo año consecutivo, la opinión respecto a los Estados Financieros y Contables no manifestó reservas, en lo que refiere, a la gestión de los recursos y auditabilidad de la documentación presentada, siendo esto resultado de la normalización de los procesos administrativos fruto del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM.

#### **b. Aplicación de sistema de evaluación y planificación presupuestaria – financiera**

Con el objeto de prever rangos temporales de autonomía financiera y adecuar a ellos los niveles intermensuales de erogaciones, el DAF ha aplicado en el periodo un sistema de evaluación y planificación presupuestaria - financiera desde la metodología de los escenarios de ejecución.

Estableciendo líneas de base mínimas, intermedias y óptimas en la ejecución de los recursos, desde la experiencia dada por el acumulado histórico de 30 meses de gestión para la Jefatura de Departamento, se ha conseguido diseñar y poner en marcha un mecanismo capaz de prever la disponibilidad financiera del Órgano en función a estándares definidos de desembolso.

Dicho instrumento, operativo desde el año pasado, ha permitido facilitar a las instancias tomadoras de decisión la información oportuna de cara a la gestión de aportes para con los Estados Parte, así como ante el establecimiento de prioridades de ejecución en el corto y mediano plazo.

#### **c. Aporte a la Revisión de la Resolución del GMC Nro. 50/03**

En el marco de una estrategia de actualización de los procesos contables y financieros a nivel MERCOSUR, el DAF ha tenido ocasión de colaborar en el proceso de revisión de la normativa administrativa-financiera y contable de los Órganos del Bloque Regional. A esos efectos, esta Jefatura de Departamento ha acompañado a la Dirección Ejecutiva en reuniones de trabajo convocadas para actualizar y acondicionar la Resolución del GMC Nro. 50/03 – que establece el “Manual Básico de Ejecución Presupuestal, Contabilidad Patrimonial y Financiera de la SM”.

Los aportes del ISM al ajuste de la norma se centraron en aspectos operacionales tales como la definición de un Plan de Cuentas más ajustado a la gestión de los Órganos MERCOSUR, la propuesta de un mecanismo de contingencia a ser activado en eventuales situaciones de

iliquidez y en procedimientos que contribuyan a optimizar la gestión presupuestal de los Órganos.

#### **d. Ejecución presupuestaria intermensual**

Siguiendo las premisas establecidas por el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, el DAF ha confeccionado con frecuencia intermensual los Informes de Ejecución Presupuestaria, para su adecuado seguimiento por las instancias pertinentes.

Lo ha hecho siguiendo las pautas normativas establecidas por la Resolución del GMC Nro. 50/03 – que establece el “Manual Básico de Ejecución Presupuestal, Contabilidad Patrimonial y Financiera de la SM”, disponiendo en sucesivos cuadros la evolución intermensual de los gastos asociados a cada uno de los rubros y subrubros aprobados para el ejercicio en curso por la Resolución del GMC Nro. 41/17 – que establece el “Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR para el Ejercicio 2018” -, así como de otros indicadores diversamente asociados a la situación patrimonial del Órgano.

De hecho, el primero de esos cuadros no es, sino que el que cruza intermensualmente cada uno de los rubros aprobados por el Presupuesto vigente con el ejecutado intermensual de erogaciones, extraído de los libros contables básicos llevados por el DAF: Diario, Mayor, Bancos, entre otros, son la fuente para la elaboración del cuadro de referencia, continuamente en control con las efectivas disponibilidades del ISM.

El segundo de dichos cuadros hace lo propio con los aportes de los Estados Parte, presentando de manera resumida el estado de situación de las contribuciones de acuerdo a los parámetros establecidos por la Resolución del GMC Nro. 15/12 – *Que modifica la Resolución del GMC Nro. 50/03*. La información base para la construcción de este cuadro-síntesis la ofrecen precisamente los subsiguientes cuadros del 3 al 7, que desarrollan la evolución de las contribuciones, desglosadas por Estado Parte, de acuerdo a lo percibido en cuenta corriente y a lo devengado según cuotificaciones establecidas en la normativa de referencia.

Por su parte, los cuadros 8 y 9 recuperan los resultados acumulados del Órgano, estableciendo el punto de convergencia más visible entre contabilidad presupuestaria y recuento patrimonial: los excedentes acumulados y disponibles se trasladan, según el caso, al Activo y al Patrimonio del Estado de Situación financiera del ISM.

Estas ejecuciones presupuestarias, disponibles para las instancias tomadoras de decisiones a los pocos días de cerrado cada ejercicio mensual, coadyuvan al proceso de visibilización de la institución desde una radical opción por la transparencia administrativa: el permanente control de la progresión de las erogaciones del Órgano por parte de las instancias pertinentes es, para el DAF, una herramienta imprescindible en el perfeccionamiento de la gestión de los recursos.

#### **e. Apoyo a los Estados Parte en desembolso de aportes**

A lo largo del periodo de referencia, el DAF ha acompañado a la Dirección Ejecutiva en la realización de las gestiones pertinentes tendientes al desembolso de los Aportes de los Estados

parte para el ejercicio corriente, de acuerdo a lo establecido por la Resolución del GMC Nro. 41/17 – que establece el Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR en el Ejercicio 2018.

Articulando con los puntos focales correspondientes, se han encaminado los desembolsos de la contribución de la República del Paraguay (correspondiente a parte del devengado en el ejercicio 2016), la cual ingresó a las cuentas del ISM en el mes de febrero del presente año.

#### **f. Coordinación de servicios generales**

Buscando lograr un óptimo ambiente de trabajo, y en cumplimiento a lo establecido por la Decisión del CMC Nro. 47/10 – que establece disposiciones para el funcionamiento del Instituto Social del MERCOSUR, el DAF lleva ordinariamente la coordinación de las labores asociadas a los servicios generales. En ese orden, el mantenimiento y conservación del local, así como la puesta en condiciones del patrimonio institucional han sido una preocupación prioritaria para el Departamento.

Del mismo modo, y apuntando a precautelar la integridad de las instalaciones fuera del horario de actividades, el DAF aplica un protocolo de seguridad que busca minimizar riesgos a la sede. Con la colaboración activa de todo el personal de planta se ha avanzado, desde estas iniciativas, en la salvaguarda del patrimonio institucional y en el establecimiento de pautas y procedimientos de gestión aplicables a la mayor parte de circunstancias relacionadas a servicios generales. Para reforzar estos mecanismos de prevención, el DAF ha encaminado la contratación de una póliza de seguro contra riesgos múltiples, de modo tal a precautelar la integridad de los bienes que conforman el patrimonio institucional.

A la par, y habida cuenta de la progresiva utilización de la sede institucional como sitio de habituales reuniones bilaterales y multilaterales en el marco de la Presidencia *Pro Tempore* Paraguaya, así como espacio para la celebración de actos públicos, el DAF ha apuntado a un mejoramiento de la capacidad instalada y equipamiento institucionales. Concurrentemente a la mejora en la atención a las visitas y a la interacción con el público, el Departamento entiende que estas mejoras en las capacidades contribuyen, y no marginalmente, para posicionar al Órgano como referente de lo social en la institucionalidad regional.

#### **g. Gestión de adquisiciones institucionales**

Siguiendo las instrucciones establecidas en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, las adquisiciones institucionales del periodo quedaron debidamente normalizadas en cada una de sus fases: presupuestos, cuadros comparativos de oferta, informes de disponibilidad presupuestaria, órdenes de compra y pago, son ahora parte integrante de los legajos de compras del DAF, dando cumplimiento a los requerimientos de la Resolución del GMC Nro. 50/03 – que establece el “Manual Básico de Ejecución Presupuestal, Contabilidad Patrimonial y Financiera de la SM”.

En ese orden, y en función a recuestas de la Dirección Ejecutiva o de alguno de los Departamentos de la estructura organizativa, el DAF encamina las adquisiciones en cada una de sus fases, afinando los mecanismos de control tendientes a garantizar una total transparencia en el uso de los recursos institucionales.

#### **h. Soporte administrativo a tareas de demás áreas**

Dando cumplimiento a lo establecido por la Decisión del CMC Nro. 47/10 – que establece disposiciones para el funcionamiento del Instituto Social del MERCOSUR, el DAF ha prestado apoyo y asistencia – en el área de su competencia – a las diversas iniciativas y proyectos misionales emprendidos desde los demás Departamentos de la estructura organizativa institucional.

Ya sea orientando evaluaciones, adquisiciones o gestión documental, a lo largo del periodo del presente informe el DAF se ha consolidado como una instancia consultiva permanente en materia de gestión de recursos para todo el Órgano, fortaleciendo a la par el trabajo en equipo en el ISM.

#### **i. Seguimiento y actualización de biblioteca institucional**

Dando continuidad a las labores inauguradas en el primer semestre de 2016, en el periodo de referencia el DAF ha trabajado en la mejora de los mecanismos de control de existencias en la biblioteca institucional, de cara a su próxima apertura al público académico interesado.

Ante la progresiva adición de publicaciones especializadas, el DAF ha trabajado en el catálogo de obras disponibles, ampliando el ordenamiento temático alfanumérico de acuerdo a los indicadores bibliotecológicos internacionales de Dewey y Cutter, y ensayando asimismo un catálogo aplicable a revistas científicas.

#### **j. Apoyo al proceso de selección de Jefe de Departamento de Intercambio de Políticas Sociales Regionales**

En el marco del proceso de selección de un nacional argentino para el cargo de Jefe de Departamento de Intercambio de Políticas Sociales Regionales, el DAF ha colaborado con la Dirección Ejecutiva del ISM en diversos aspectos operativos del llamado a concurso, asistiendo a la más alta instancia del Órgano en las reuniones del Comité de Selección.

## **II. Gestión administrativa y financiera – Proyecto FOCEM IV**

#### **a. Ejecución de Fondos – Aporte y Contrapartida Local**

Tras la recepción de este segundo desembolso, el DAF se enfocó en tareas vinculadas a la gestión logística y financiera de las actividades asociadas a la tercera fase del Proyecto. En ese sentido, en el periodo de referencia se desarrollaron labores de soporte para la realización tanto del “Primer Taller Presencial sobre Perfiles Nacionales de Protección Social en el MERCOSUR”, que tuviera lugar entre el 21 y el 22 de marzo del corriente.

En paralelo, el Departamento colaboró activamente en el soporte administrativo de diversos procesos de contratación en el rubro de consultorías, trabajando para dichos efectos en estrecho vínculo con el Departamento de Investigación y Gestión de la Información (para las consultorías sobre “Perfiles Nacionales de Protección Social en el MERCOSUR”), así como con el

Departamento de Comunicación, para la publicación de materiales, técnicos y visuales, con la marca institucional.

#### **b. Rendición de cuentas**

De acuerdo a lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16, el DAF se dedicó a lo largo de los meses de febrero y mayo al encaminado del proceso de construcción de la rendición de cuentas de lo transferido en el tercer desembolso del Proyecto FOCEM IV. Así, desde la propia plataforma interactiva provista por el FOCEM a los efectos del seguimiento de la gestión de sus proyectos se realizaron las tareas asociadas al diseño y registro de la rendición desde sus fundamentos administrativos, contables y financieros.

El DAF procedió a la digitalización y carga de comprobantes, Órdenes y medios de pago, delineando en paralelo la construcción de cada objeto de gasto, así como de la pertinente conciliación bancaria, tanto para recursos de fuente FOCEM como para los de Contrapartida Local.

#### **c. Presentación del Informe Semestral (Junio-Diciembre 2018)**

Parte de los requerimientos asociados a la gestión del proyecto de referencia es el de la presentación semestral de un informe de avances de acuerdo a algunos aspectos específicamente definidos como de interés por el FOCEM.

Estos aspectos se centran en indicadores seleccionados en materia de ejecución física, financiera y de evolución del plan de adquisiciones, los cuales se construyen de acuerdo al Método del Marco Lógico apuntando a identificar eventuales variaciones respecto a las metas establecidas en los diversos planes operativos asociados. A la par, se otorga una particular importancia al abordaje de la estrategia de visibilidad y comunicación implementada por el Órgano para la mejora del impacto e incidencia de la intervención.

## 5. Investigación y Gestión de la Información

El DIGI, de acuerdo con la decisión del CMC 15/015, en su Apéndice III, artículos 10 y 11, es una **instancia técnica, responsable de realizar investigaciones y estudios comparativos, identificar indicadores sociales regionales y generar espacios de intercambio en torno a la gestión de los sistemas de información social**. El DIIGI está integrado por Marcelo Setaro Jefe de Departamento y una Asistente Técnico, la Lic. María del Carmen García.

De acuerdo con la norma 15/015, las funciones principales del DIGI son,

- Coordinar los **proyectos regionales de investigación** que le sean asignados.
- Desarrollar e implementar **instrumentos de evaluación y monitoreo** de los proyectos ejecutados de forma conjunta por los países en el marco del ISM
- Promover y fomentar **investigaciones y estudios comparativos**.
- Identificar canales de comunicación con la Reunión Especializada de **Estadísticas del MERCOSUR** y otros ámbitos de manejo de estadísticas en materia de **indicadores sociales**.
- Generar y articular **redes con centros de investigación** e investigadores.
- **Ofrecer cursos de capacitación** en las áreas de su competencia, así como proponer acciones de articulación con el Instituto MERCOSUR de Formación.
- **Sistematizar experiencias en generación y gestión de conocimiento**, así como de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales.

El plan de trabajo de la DIGI se organiza en 5 ejes principales sobre los cuales se pasa a dar informe de las actividades realizadas:

### i) **Generación de conocimiento aplicado, a través de la investigación**

#### a. **Proyecto Perfiles Nacionales de Protección Social (PNPS). Estudios de Caso**

Este estudio consiste en el relevamiento de los Perfiles nacionales de Protección Social existentes en los 4 países parte del MERCOSUR.

En el primer cuatrimestre se ha mantenido una reunión presencial en Asunción, en la cual se ha discutido sobre los alcances y cronograma para la elaboración de los perfiles. Posterior a esta reunión presencial, en este cuatrimestre se estuvo dando seguimiento al siguiente cronograma de trabajo:

| <b>Etapas</b>   | <b>Tiempo</b>                 |
|---|-------------------------------|
| <b>Publicación y difusión del llamado</b>                       | Julio-agosto de 2017          |
| <b>Publicación del resultado de la selección de consultores</b> | 25 de setiembre 2017          |
| <b>Periodo del Contrato.</b>                                    | 15 de febrero- 14 agosto 2018 |
| <b>Presentación del Primer informe General</b>                  | 15 de abril 2018              |
| <b>Presentación del Artículo científico</b>                     | 18 de julio 2018              |
| <b>Informe final del consultor</b>                              | 12 de agosto 2018             |

A la fecha contamos con los 4 informes de consultorías de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. El proceso administrativo se ha resuelto satisfactoriamente, luego de alguna dificultad para la ejecución de fondos. Los consultores han entregado los cuatro artículos científicos comprometidos, que están siendo sometidos a evaluación para la publicación del segundo número de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales.

A sugerencia del DIGI, los consultores han tratado de realizar una presentación de los Perfiles nacionales de Protección Social, con los pares técnicos de los Ministerios de Desarrollo Social. A partir de esta iniciativa se han agendado y concretado encuentros en Uruguay y Argentina, que han sido fructíferos para el perfeccionamiento de los documentos. En el caso de los Brasil y Paraguay próximamente.

Se tiene planificado en el 2019 la edición de dichos materiales para su publicación en formato libro, para su lanzamiento en el marco de los 10 años de la instalación del ISM en la ciudad de Asunción.

**b. Proyecto “Ciudadanía en zonas de frontera: el caso MERCOSUR”**

El estudio consiste en la elaboración de un diagnóstico respecto a los dispositivos jurídicos, administrativos y acciones programáticas vigentes que posibilitan el acceso a los derechos de los/as ciudadanos/as en el área de Salud, Seguridad Social, Asistencia Social y Educación. El relevamiento toma como referencias los marcos normativos nacionales en las áreas citadas, aunque el énfasis está colocado en la caracterización de la situación en ciudades gemelas fronterizas entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay<sup>1</sup>.

Las ciudades gemelas que formaron parte del estudio son:

| PAÍS      | PAÍS                  | HABITANTES |
|-----------|-----------------------|------------|
| Argentina | Puerto Iguazu         | 42.849 ha  |
|           | Bernardo de Irigoyen  | 13.768 ha  |
|           | Posadas               | 277.564 ha |
|           | Concordia             | 170.033 ha |
| Brasil    | Guaíra                | 30.704 ha  |
|           | Foz do Iguaçu         | 256.088 ha |
|           | Dionísio Cerqueira    | 14.811     |
|           | Santana do Livramento | 82.464 ha  |
| Paraguay  | Salto do Guairá       | 33.444 ha  |
|           | Ciudad del Leste      | 387 755 ha |
|           | Encarnación           | 93.497 ha  |
| Uruguai   | Salto                 | 124.861 ha |
|           | Rivera -              | 103.493 ha |

En este cuatrimestre se ha seguido trabajado en la edición de los informes que se detallan a continuación:

1. Integración social de la Frontera del Mercosur; referencias bibliográficas, grupos de investigación y observatorios sobre frontera.
2. Políticas Sociales en el MERCOSUR, Mapeo de la estructura pública de provisión de bienestar en países del MERCOSUR.
3. Ciudadanía social en el MERCOSUR, Acceso a servicios sociales en regiones de frontera.

<sup>1</sup> Ver resultado del llamado público a consultoría: <http://ismercotur.org/resultado-de-la-ciudadania-en-zonas-de-frontera-el-caso-del-mercotur/c>



El Departamento de Comunicación, Lic. Renan Xavier, se encargó de la diagramación y corrección de los materiales, editados en lengua portuguesa. El ISM ya cuenta con las publicaciones en versión papel y en versión on-line, en la biblioteca digital del ISM. Las publicaciones ya fueron presentadas en Montevideo y se prevé que sean presentadas en el marco de la Presidencia Pro Tempore argentina y brasileña de 2019.

### c. Proyecto, Trabajadores Migrantes en el MERCOSUR.

Este estudio deberá contener una caracterización del proceso migratorio en los países del bloque, su evolución histórica reciente, además de la sistematización del régimen jurídico vigente que regula la movilidad de los trabajadores. En tal sentido, se deberá prestar particular atención sobre las normas MERCOSUR referidas al Acuerdo de Residencia, Declaración Sociolaboral y Acuerdo de Seguridad Social, contenidos en el Plan de Acción para el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR.

El estudio debe aportar, a partir de la revisión de fuentes secundarias, para una caracterización de la situación laboral, socioeconómica y familiar de los trabajadores migrantes, con foco en países del MERCOSUR.

El ISM llamo a postulación para consultoría del 1 de agosto al 27 del mismo mes. Se presentaron 40 postulantes de diversas nacionalidades. Luego de un arduo trabajo de selección y puntuación de carpetas se seleccionó a la consultora Dra. Leiza Brumat, de nacionalidad argentina y con importante experiencia en la temática. Actualmente se halla trabajando en la consultoría, conforme al plan de trabajo establecido.

En el primer cuatrimestre del 2019 se tiene pensado contar con la publicación de dicho material.

**d. Proyecto “El Futuro del Trabajo en el MERCOSUR – El caso de Uruguay”.**

Esta investigación trata sobre la temática del futuro del trabajo y las visiones nacionales en el MERCOSUR, se realizará a partir de revisión bibliográfica y documental y consulta con actores gubernamentales, sociales y económicos relevantes en este campo. Este primer documento, tendrá como centro a Uruguay, y posibilitará un diálogo técnico dentro del MERCOSUR, destacando las principales opciones que se presentan a los países sobre esta temática.

El ISM llamo a postulación para esta consultoría del 18 de setiembre al 03 de octubre. Se presentaron 9 postulantes de diversas nacionalidades. Luego de un arduo trabajo de selección y puntuación de carpetas se seleccionó a la consultora Alma Espino, Economista, de nacionalidad uruguaya y con diversas investigaciones en la temática. Actualmente se halla trabajando en la consultoría, conforme al plan de trabajo establecido. A finales del 2018 se piensa tener el informe final de esta consultoría.

**ii) Desarrollo de sistemas de información**

**a. Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales OMPS**

En este cuatrimestre en el observatorio se trabajó fuertemente en la confección de indicadores seleccionados para OMPS. Estas tablas contienen datos de series de datos que han comenzado a ingresarse en el Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales (OMPS). (ver Dossier de Indicadores Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales).

Los indicadores considerados han sido: i) PBI per cápita en dólares constantes, ii) Tasa de crecimiento de PBI per cápita a valores constantes; iii) Tasa de desempleo anual; iv) Porcentajes de personas por debajo de Línea de Pobreza, según definición de cada país, v) Índice de Desarrollo Humano nacional.

Por otro lado, se ha trabajado en un dossier de Programas Sociales del MERCOSUR, elaborados en base a la metodología aprobada por la Reunión de Investigación Social del ISM. Estas descripciones de los programas fueron elaboradas por un equipo técnico de la Universidad de la Integración Latinoamericana (UNILA), en el marco del convenio de colaboración existente entre el ISM y esta universidad federal brasileña.

Se han relevado 20 programas de los 4 países, los cuales serán sometidos a consideración de los estados para ser subidos en el OMPS. (ver Dossier de Programas Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales).

## b. SI-PEAS

Con los departamentos de Comunicación y de Cooperación e Intercambio de políticas, con Renán Xavier y Nahuel Oddone, se está analizando la posibilidad de extender el formulario de preguntas de autoevaluación contenidas en el SI-PEAS. También se encuentra en proceso de diseño la elaboración de un curso autoadministrado sobre el PEAS y la utilización del PEAS, para ser impartido en formato de educación a distancia.

### Acerca del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR



Evaluación de avances en la implementación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS)



Las actividades realizadas en el marco del Plan Estratégico de Acción Social responden a un mandato de la CCMASM de diciembre de 2015, recogido por el Acta Nro 1/015. Ahí se establecen orientaciones para la evaluación del PEAS y seguimiento de sus actividades.

A partir de allí se elaboró un informe de 130 páginas, que recoge aportes realizados durante PPT Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. El documento está organizado en dos partes. La primera contiene una revisión de los principales antecedentes históricos institucionales que llevaron a la creación del Plan Estratégico de Acción Social, así como las características metodológicas de este estudio.

La segunda parte reúne los aportes de 12 espacios de trabajo del MERCOSUR, que enviaron informaciones sobre acciones realizadas en torno al PEAS en los últimos años. Se identificaron más de 250 acciones por reuniones temáticas o especializadas. Contribuyeron al estudio las reuniones de Educación, Salud, Trabajo, Desarrollo Social, Derechos Humanos, Agricultura Familiar, Juventud, Mujer, Cultura, Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

El contenido del estudio fue presentado en diversas instancias institucionales del MERCOSUR, como Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS) y Consejo del Instituto Social del MERCOSUR, y finalmente aprobado en la IX Sesión Ministerial del Comité de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR, MERCOSUR (CCMASM).

En este semestre se presentó el documento en la sede del Instituto Social del MERCOSUR a representantes nacionales de Paraguay que tratan temas relacionados con la dimensión social y que están vinculados a instancias diversas que conforman la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM). Estos actores fueron convocados por la Presidencia Pro Tempore del Paraguay a partir de la Secretaría de Acción Social (SAS), los representantes recibieron publicaciones y fueron informados sobre aquellas acciones desarrolladas en el marco del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS). Además del equipo del ISM y de SAS, estuvieron presentes representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay y de las áreas de Cultura, Educación, Salud, Trabajo, Mujer, Pueblos Indígenas, Afrodescendientes, Juventud, Adolescencia e Infancia. El informe fue ampliamente difundido,

con lanzamiento agendado para el 7 de junio. También, fueron creados íconos para el uso en campañas, libros y web referentes a cada uno de los ejes.

La página podrá ser accedida vía [www.peas.ismercosur.org](http://www.peas.ismercosur.org).

**Portada:**



### **Acerca del SI – PEAS**

El **Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción (SI-PEAS)** tiene por objetivo contribuir a la consolidación y el reporte periódico de las acciones que diversas reuniones técnicas y políticas del MERCOSUR realizan para dar cumplimiento al PEAS. El SI-PEAS se nutre del reporte periódico de las diversas instancias dependientes del ámbito de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM).

El Instituto Social del MERCOSUR, como instancia intergubernamental vinculada a la CCMASM, es responsable de brindar asistencia técnica para el llenado del SI-PEAS, a las áreas que integran la Dimensión Social del MERCOSUR. Todos aquellos Subgrupos Técnicos cuyos Ministerios y Autoridades integran la CCMASM, sin excluir aquellas otras instancias que consideren haber realizados aportes sustantivos a la Dimensión Social del MERCOSUR, son responsables de ingresar su reporte de actividades al SI-PEAS.

A partir de estos insumos generados por las diversas instancias técnicas del MERCOSUR, que sean volcados al SI-PEAS, el ISM será responsable de coordinar la elaboración de un reporte anual, que sintetice las principales actividades realizadas en torno al PEAS. Este reporte será un insumo fundamental para alimentar los procesos de toma de decisión de la gobernanza MERCOSUR, así como también para informar a la ciudadanía toda.

Acceso vía <http://peas.ismercosur.org/es/si-peas/>

### iii) Difusión conocimiento

#### a. **Revista MERCOSUR de Políticas Sociales RMPS.**

La revista MERCOSUR de políticas sociales, ha cerrado su convocatoria para su segundo número el 18 de julio. En ella se han recepcionado 38 artículos, de los cuales 9 son en idioma portugués y el resto en español. Después de una selección de archivos en una primera revisión en donde se tuvieron en cuenta, la temática abordada, grado de pertinencia de los temas con el objetivo de la revista y calidad de los escritos. Se seleccionó 22 artículos que fueron remitos a evaluadores pares.

Actualmente se cuenta, con un banco de evaluadores de 34 personas, académicos representantes de universidades Públicas en su mayoría y en menor medida Universidades privadas, centros de investigación.

Actualmente se está trabajando en la edición de los números, la mayoría de los artículos han sido evaluados con sugerencias para los autores, por lo que desde el ISM se procedió enviar estas evaluaciones anónimas a los autores, de tal modo que estos puedan incorporar las sugerencias de los revisores pares. La expectativa es poder publicar el segundo número de la revista en la segunda semana de diciembre. Se estima que se contará con por lo menos 10 artículos para el segundo número.

#### **Presentaciones:**

##### **1. Se presenta la Revista MERCOSUR en la 14ª Libro FERIA de Encarnación**

La Revista MERCOSUR de Políticas Sociales fue presentada en la 3ª Jornada de Investigación y Comunicación Científica en Encarnación, Paraguay. En esta presentación se comentó sobre la publicación, sus directrices e interés editorial. Por otro lado, se aprovechó para realizar una convocatoria para que los participantes de esa reunión puedan enviar artículos originales a la revista. La invitación para el evento fue hecha por el Centro de Investigación y Documentación de la Universidad Autónoma de Encarnación (CIDUNAE/UNAE), la cual es la organizadora de la actividad. Esta presentación se produjo durante la 14ª Libro FERIA de la ciudad. En este evento se presentaron otras publicaciones académicas que también fueron expuestas.

##### **2. La Revista MERCOSUR de Políticas Sociales en versión impresa fue presentada en Montevideo en abril de este año.**

Con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay (MIDES), la actividad se realizó en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UDELAR) y contó con la participación de miembros del Instituto Social del MERCOSUR, del MIDES, del Comité Editorial de la Revista, de la comunidad académica y demás interesados.

##### **En Asunción se lanzó la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, en el marco del Foro Regional sobre Pobreza Multidimensional**

Evento organizado por la Secretaría de Acción Social (SAS) de Paraguay, contó con la presencia del ministro secretario ejecutivo de SAS, Héctor Cárdenas, y de representantes de organismos internacionales y nacionales de Paraguay, y de otros Estados Partes y Asociados del MERCOSUR.

El equipo del Departamento de Investigación y Gestión de la Información presentó la publicación, que reúne trabajos científicos (académicos o institucionales) sobre políticas públicas regionales, principalmente que tengan en cuenta el proceso de integración del MERCOSUR y su dimensión social. Se resalta que fueron recibidos 44 trabajos para el segundo número, que será lanzado el 19 de diciembre de 2018.

#### **b. Escuela de Invierno ISM**

El DIGI elabora el Proyecto de “Escuela de Invierno del Instituto Social del Mercosur”, como una estrategia para la formación permanente de cuadros técnicos y políticos que se desempeñan en ámbitos de elaboración de políticas sociales, que se vinculen con los procesos de integración regional del Mercosur. La Escuela está pensada para altos funcionarios gubernamentales y públicos específicos.

El proyecto ha contado con el apoyo técnico del programa de la cooperación europea EUROSOCIAL+, coordinado por Francesco Chiodi. El gobierno de Paraguay en el inicio, y luego muy especialmente el de Uruguay, facilitaron el acceso del ISM a esta cooperación de la Comunidad Europea para el diseño del proyecto de Escuela.

Entre los objetivos del proyecto está el de conocer, divulgar e identificar políticas y acciones sociales regionales vinculadas a las agendas de los Estados Parte del bloque, favorecer la construcción y consolidación de la institucionalidad en el MERCOSUR, además de facilitar procesos de convergencia de las políticas públicas nacionales. También, es objetivo fortalecer la consolidación de documentos orientadores del bloque, como el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), el Estatuto de Ciudadanía y la Declaración Socio laboral.

La propuesta formativa de la Escuela de Política Social del ISM (EPS-ISM) se desarrollará a través de tres tipos de cursos:

- (a) Cursos de capacitación de carácter presencial tanto en la Sede de Asunción como en ciudades de los otros países miembros;
- (b) Cursos a distancia a través del campus virtual;
- (c) Cursos que combinen virtualidad con presencialidad.

Asimismo, se prevé que los contenidos sean elaborados de acuerdo con las necesidades y demandas de los Estados miembros, por lo que se plantea:

I Un “Curso Emblema”, cuyo currículum exprese (en tanto proceso en construcción) la propuesta de identidad de la Escuela ISM alrededor de los ejes política social e integración regional. El mismo se llevará adelante a través del tipo (c), es decir, con una parte de su desarrollo de modo virtual, y otra parte de este con carácter presencial (de preferencia, en la Sede del ISM en Asunción).

II Cursos específicos en temáticas a definir según prioridades (instrumentales, sectoriales o intersectoriales) de los países representados en el ISM, sean estos para el funcionariado público (y eventualmente otros perfiles) de dos o más países, o para un país en particular.

A partir estas decisiones que fueron presentadas en la última reunión del consejo del ISM, en este último cuatrimestre, se trabajó en la elaboración de los contenidos básicos a ser trabajados en el Curso emblema y cursos específicos. (ver documento de Escuela de Política Social de Instituto Social del MERCOSUR, Propuesta de Curso Emblema).

### c. Premio MERCOSUL de Investigación en Políticas Sociales



## II PREMIO MERCOSUR DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES

El Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR



presentación de los trabajos.

Lanzamiento de la segunda edición, que tendrá por eje el “Estatuto de Ciudadanía de MERCOSUR”, en asociación con el PARLASUR, a ser realizado durante la PPT de Uruguay.

El II Premio prevé distinguir los mejores trabajos de investigación para estudiantes y graduados, relacionados con la Dimensión Social del MERCOSUR. En esta edición se incorpora también la premiación de las mejores tesis de posgrado en la temática.

Prevé también la entrega de tres distinciones monetarias de mil dólares (1.000 dólares) a cada uno de los tres ganadores. Se publicarán los mejores trabajos y está planificado realizar un Seminario Internacional, para la

La ceremonia de premiación, a ser realizada sobre fin del primer semestre de 2019, coincidirá con las actividades de celebración de los 10 años de instalación del ISM en la ciudad de Asunción.

### d. Redes de conocimiento

Se está trabajando junto a nuevo jefe de departamento de Cooperación e Intercambio, Dr. Nahuel Oddone, en la confección de acuerdos de trabajo y convenios con universidades y centros públicos de investigación, como, por ejemplo: UDELAR, de Uruguay; Universidad de Buenos Aires y Universidad General Sarmiento, de Argentina; Universidad Federal de Grande Dourados, de Brasil; entre otros.

## **IV. Espacios de discusión estratégica**

### **Participación en el Foro Regional Sobre Pobreza Multidimensional**

Este evento fue organizado por la Secretaría de Acción Social del Paraguay, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay y como parte del Plan de Acción de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS) el cual contempla en su primer eje la erradicación de la pobreza. El objetivo de este encuentro fue intercambiar experiencias entre los Estados miembros del MERCOSUR Y Estados asociados, a fin de socializar el concepto de la pobreza multidimensional y compartir las visiones, metodologías y desafíos regionales en el abordaje de políticas públicas destinadas a intervenir en poblaciones en situación de pobreza.

Estuvieron especialistas de los Ministerios de Desarrollo Social (u órganos homólogos) de Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia, Colombia y Perú. Por otro lado, se contó con la disertación de técnicos especializados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la del PNUD y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

### **ISM fue sede y participó del Seminario MERCOSUR sobre indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Este evento fue organizado por la Comisión ODS Paraguay 2030 y Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de Paraguay, en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay en la Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES).

En el seminario tuvieron intervención, la directora general de Estadística, Encuestas y Censos de Paraguay, Elizabeth Barrios, el director de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y coordinador de la Comisión ODS Paraguay, Ministro Raúl Montiel, Daniel Taccari, de la División de Estadística y Proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Por otro lado, los representantes de organismos de estadísticas de la REES expusieron sobre los avances en la construcción de indicadores de seguimiento a los ODS.

## 6. Comunicación Institucional

El Departamento de Comunicación es la instancia de apoyo a la gestión institucional, responsable de la estrategia de comunicación pública del ISM y por facilitar y mantener las relaciones interinstitucionales. Está a cargo de un Jefe de Departamento, responsable ante el Director Ejecutivo. Son funciones del Departamento de Comunicación, entre otras, las siguientes:

- a) Elaborar e implementar un sistema de comunicación para el ISM para la divulgación de sus acciones y estrategias y del conocimiento producido por los demás departamentos.
- b) Proponer y ejecutar el plan de comunicación institucional basado en el sistema comunicacional del ISM.
- c) Buscar alianzas, cooperación técnica para co-ediciones de materiales y promover acciones de comunicación conjuntas, buscando la interacción con instituciones académicas, organismos nacionales e internacionales, empresas de comunicación, instituciones direccionadas a la temática de desarrollo social y organizaciones de los medios de comunicación.
- d) Identificar y elevar a la Dirección Ejecutiva, iniciativas para captar recursos de cooperación en su área de competencia.
- e) Desarrollar, editar y difundir publicaciones realizadas en el marco del ISM.
- f) Planear, promover y ejecutar las actividades de comunicación social en lo se refiere a acciones relacionadas con prensa, publicidad, relaciones públicas y eventos.
- g) Promover la imagen del ISM intra y extra MERCOSUR.
- h) Coordinar, administrar y ejecutar las actividades de publicidad y propaganda del ISM.

### **I. Presentación**

A partir de septiembre de 2016 se implementaron varios avances en el desarrollo de estrategias de comunicación en el ISM, que incluyeron la preparación de publicaciones y plataformas, organización de reuniones, organización y participación en eventos y articulación de apoyos y contactos, además de tareas regulares como producción de contenidos, manutención de redes sociales y difusión. Al mismo tiempo, se avanzó en la definición de la política de comunicación, en especial en torno al Manual de Identidad Visual, un componente importante para mejor estandarización, generación de impacto, identificación y calidad de los materiales producidos por el ISM.

Para mejor ilustrar todas esas actividades, se considera significativo revisar la publicación “Presentación Institucional – 10 años del ISM”, que contiene imágenes e informaciones complementares sobre cada una de las actividades aquí descritas.

## **II. Actividades Desarrolladas**

Las tareas realizadas durante el período que abarca este informe, en el ámbito del Departamento de Comunicación, tienen que ver con las siguientes líneas de actuación: a) Producción de información y de contenidos, b) Difusión y transmisión online, c) Creación y diseño de materiales diversos, d) Organización de actividades diversas y visitas, e) Organización de publicaciones, f) Soporte tecnológico/informático, g) Planeamiento y política de Comunicación.

### **a) Producción de información y de contenido**

En esta línea se incluye el registro audiovisual, fotográfico o textual de eventos y actividades relacionadas al ISM, la producción de notas - al sitio, para redes sociales y gacetilla de prensa, y la traducción al portugués o español. El registro audiovisual comprende grabación de imágenes y de entrevistas, con vistas a editar y publicitar el material, o bien, guardar para uso futuro. Fueron registradas en ese soporte la reunión abierta (por la mañana) del Foro Regional sobre Pobreza Multidimensional, la presentación de la publicación acerca del PEAS a representantes nacionales de la CCMASM en el ISM, la presentación de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, y en audio, las presentaciones del Seminario ODS (organizado por la REES en el ISM) y de los consultores contratados para el proyecto “Perfiles Nacionales de Protección Social”. Esos materiales podrán ser editados o transcritos, convirtiéndose en cortos audiovisuales o publicaciones impresas – o mismo, materiales para publicaciones impresas y para la futura Escuela de Políticas Sociales - acerca del evento de Pobreza Multidimensional, los audios fueron incorporados en la plataforma RMADS.

Como soporte al registro audiovisual, tenemos cuentas en YouTube, en la página de Facebook (para exhibición), y discos duros con el contenido.

Para el desarrollo de videos propuestos junto al Proyecto FOCEM, se prevé que esos contenidos ya grabados puedan ser editados a partir de lógicas específicas, en torno a temas de interés, como pobreza multidimensional, Agenda ODS, productos del ISM, sirviendo a las redes sociales y a la Escuela de Políticas Sociales. Proyectos acerca de fronteras o PEAS también podrán ser realizados.

En cuanto al registro fotográfico, desde mayo de 2016 todos los eventos y reuniones importantes al ISM son registrados en imágenes.

En relación a la producción de notas para el sitio, son producidas con criterio de interés público y “*noticiabilidad*”. En 2018, hasta la fecha, fueron producidas 100 notas en español y portugués. Traducciones de textos de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales y del sitio PEAS también pasaron por el Departamento.

## b) Difusión y transmisión online

En cuanto a la divulgación, el *mailling* del ISM cuenta con 1,9 mil contactos, de todos los países, de autoridades y profesionales generales, además de comunidad interesada. Es usado para la divulgación de eventos y actividades del ISM, difusión de información específica y convocatorias. Hay, también, un *mailling* específico de periodistas con cerca de 200 contactos. Este *mailling* está en la plataforma Mailchimp, el cual permitirá, en un futuro cercano la difusión de los boletines del ISM. Este mailling está conectado con los dos formularios de suscripción coordinados por el ISM, uno específico sobre novedades del ISM y otro específico sobre el PEAS.

Las redes sociales son consideradas muy importantes en las estrategias del ISM, porque pueden alcanzar los nacionales y residentes de todos los países del bloque, y vienen siendo acompañadas y estudiadas con regularidad. En este sentido, tenemos cuentas en Facebook (15.400 seguidores) y Twitter (1.800 seguidores). Estamos previendo el establecimiento de un monitoreo regular de las redes y creación de materiales específicos para esos canales. Se prevé también, comenzar a utilizar la plataforma Instagram. En cuanto a la transmisión *online*, esta es realizada a través de las plataformas YouTube y Facebook. Durante el período que abarca este informe, se utilizó esta modalidad durante el Foro Regional sobre Pobreza Multidimensional.

Se prevé, también, que pueda ser ejecutada una estrategia específica de divulgación del ISM, aprovechando la celebración de los 10 años, el próximo semestre, con presentación de la actuación institucional a actores clave y prensa en la ciudad de Asunción y ciudades fronterizas.



## c) Creación y diseño de materiales diversos

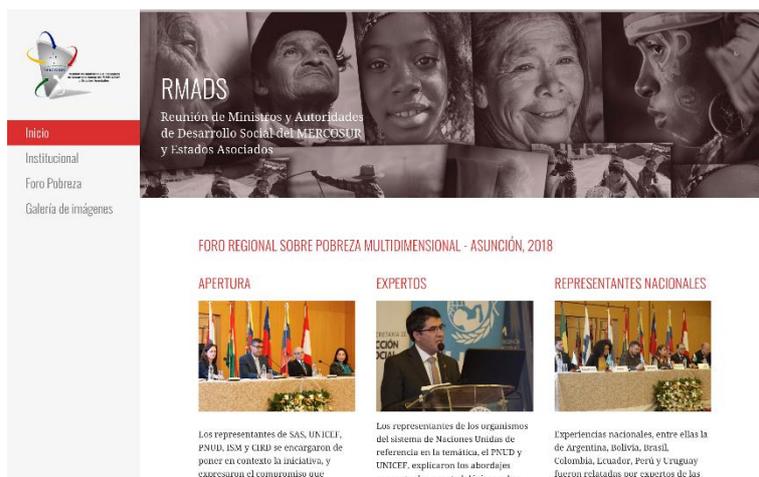
El DC es responsable por la producción de diseños gráficos y estandarización general de documentos, email, plantillas, entre otros contenidos. En este sentido, en este año, editó y realizó la diagramación de tres publicaciones derivadas del estudio “Ciudadanía en Zonas de Frontera” (ya impresas), además de la publicación “Foro Regional sobre Pobreza Multidimensional” y “10 años del ISM”. Todos los documentos de trabajo e Informes Anuales y Semestrales de Gestión pasan por la revisión y edición del Departamento. Fueron producidos carteles para campañas de difusión de la convocatoria de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales, II Premio MERCOSUR, lanzamientos de publicaciones, y se supervisó el material de la exposición fotográfica “Vivir con dignidad y derechos en todas las edades”, junto con el IPPDH.

El Departamento creó o viene monitoreando las siguientes plataformas:



**Biblioteca Digital** para MDS (creada en 2018 y ya incorporada al servidor del MDS - <http://biblioteca.mds.gov.py:8080/>);

- Revista MERCOSUR de Políticas Sociales (creada en 2017, en pleno funcionamiento);
- Agencia Dimensión Social (proyecto creado en 2017, en *stand by*);
- Sitio PEAS (creada entre 2017 y 2018, en pleno funcionamiento);
- sub página ODS MERCOSUR (creada en 2018, puede ser más ambiciosa);



- **Plataforma RMADS** (creada en 2018, en pleno funcionamiento).

También se trabaja en el diseño de una nueva página *web* para el ISM y se sugiere la creación de una plataforma en línea en torno al tema Frontera.

#### **d) Organización de eventos, actividades y visitas**

El DC fue el principal responsable por articular la visita del director ejecutivo y de jefes de Departamento en el primer semestre de 2018 a la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, en Brasil, coordinando agenda y reuniones con rectoría, pro rectorías y comunidad académica interesada en conocer mejor el ISM. También acompañó el Jefe del Departamento de Investigación en reuniones en Foz do Iguazú, en el marco del acercamiento con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay.

Asimismo, organizó cada una de las reuniones por videoconferencia, muchas solicitadas por órganos externos al ISM, como TPR, Secretaría Nacional de Cultura y Ministerio de Desarrollo Social. En ese sentido, el Departamento contribuye al acondicionamiento de las salas (presencia de banners y banderas, por ejemplo) y con el soporte tecnológico necesario. También acompañó el director ejecutivo en nueva ida a la Universidad como conferencista, en octubre del mismo año. En noviembre, también coordinó la visita de académicos de la Universidad Americana que querían conocer el ISM.

Al final del primer semestre, el Departamento hizo, junto al IPPDH, una estrategia que tiene el objetivo de coordinar acciones en conjunto. La primera experiencia es la muestra fotográfica “Vivir con dignidad y derechos en todas las edades”, lanzada el 7 de junio. El Departamento apoyo con la producción de materiales, impresión de fotos y difusión. Al mismo tiempo, se lanzó la publicación de evaluación de avances en la implementación del PEAS, y pagina específica.

#### **e) Organización de Publicaciones**

El DC asumió la estandarización de diversos documentos y la producción de algunos otros (en español y portugués), diagramación, estandarización de forma, texto y estética. En relación a ello, se elaboró un documento que establece reglas y estilos estandarizados para las publicaciones, previendo cuáles son ellas y que características principales asumen. Se espera que en breve se pueda convertir en una normativa y en un capítulo dentro de la Política de Comunicación del ISM.

Fueron organizadas las siguientes publicaciones en 2018:

- Evaluación de avances en la implementación del PEAS;
- *Cidadania em Zona de Fronteira* (tres publicaciones);
- 10 años del ISM;
- Foro Regional sobre Pobreza Multidimensional.

## **f) Apoyo Tecnológico / Informático**

El Departamento es responsable por cuestiones relacionadas a informática y tecnología, como manutención de ordenadores (software y hardware), mantenimiento de impresoras (en caso de falla), de la red informática, del servidor de red, de los sitios *web*, implementación y desarrollo *web*. De esa manera, es importante registrar que en el período tuvimos que adquirir e instalar softwares del paquete Adobe, Windows Profesional y Office, además de que se constató la necesidad de ampliación del ancho de banda, para mejorar la operatividad. Asimismo, se sigue experimentando nuevos lenguajes digitales y nuevas formas de producción, como la incorporación de videos y GIFs en redes sociales.

En relación al sitio *web*, que constituye el producto de comunicación principal del ISM, hemos concluido que necesita urgentemente de revisión para abarcar otras funcionalidades y necesidades. Debe contener en su portada las acciones clave que el ISM desarrolla o participa, además de los enlaces de asociación establecidos. Debe haber espacio para documentos importantes del bloque, noticias de las áreas de Desarrollo Social y del MERCOSUR, así como espacio para las campañas, vídeos y fotos. Esta página principal debe ser la puerta de entrada para otras subpáginas, como referentes al PEAS, Observatorio, Repositorio RMADS, Biblioteca y Revista.

En el período, se buscó también dar soporte a la RMAAM en torno a la implementación y alojamiento de formulario específico.

## **g) Planeamiento y Políticas de Comunicación**

El objetivo trazado internamente es generar documentos que establezcan un “norte” a todas las tareas y proyectos que deban ser ejecutados por el Departamento, definiendo conceptos, valores, metas y cronograma. Consideramos necesario avanzar en una estrategia ya empezada en el periodo anterior, de mantener puntos focales en el ámbito de la comunicación institucional junto a los Ministerios y Áreas Sociales que estén vinculadas al Instituto.

La propuesta es avanzar hacia la elaboración y conclusión de una Política de Comunicación que incluya el Manual de Identidad Visual (con los antecedentes y orientaciones acerca del uso de la marca y su vínculo con la marca-madre); Manual de Redacción (con orientaciones acerca de qué tipo de material será producida en la Comunicación y directrices para esa redacción, inclusive cuanto a uso de términos, lenguaje, enfoque de género, las diferencias entre algunos términos en portugués y español); Manual de uso de equipamientos (acerca de uso de los ordenadores, máquinas fotográficas y demás equipamientos); Manual Editorial y de Estilo (que prevé y organiza las normativas estéticas, técnicas y de lenguaje utilizadas en las más diversas publicaciones del ISM, con capítulo específico sobre las normas académicas que serán incorporadas a los productos), entre otros, y líneas específicas a respecto de los valores, principios y orientaciones clave acerca del ISM y de su ámbito de comunicación. Para tanto, se formula una primera propuesta para discusión interna, en el ámbito de la RECS (Reunión Especializada en Comunicación Social del MERCOSUR) y junto a los Puntos Focales de Comunicación.

Hasta el momento, se construyó el Manual de Uso de equipamientos y Acceso a internet, y se construye el Manual de Redacción. Para el próximo semestre, se pretende crear, a partir de apoyo con una pasante, el Manual de Apoyo a Eventos y el Manual de Ceremonial Y Protocolo.

### **III) Desafíos y Agenda 2019**

- Ampliar infraestructura de internet, alojamiento web y hosting
- Ampliar difusión en capitales y región fronteriza, prensa y universidades
- Ampliar diálogo con comunicadores de los ministerios del área social y actores clave regionales
- Ejecutar plan de acción específico referente a los 10 años del ISM, en el marco de lo que será llamado Agenda 2019
- Concluir y lanzar vídeos del proyecto FOCEM
- Concluir manuales previstos en la Política de Comunicación
- Lanzar nuevo sitio

#### **Agenda 2019**

La Agenda 2019 del ISM debe ser ejecutada en conjunto entre ISM, presidencias *Pro Tempore* y ministerios. Incluye el lanzamiento de las siguientes publicaciones/estudios: Ciudadanía en Zona de Frontera, PNPS, Revista n. 2, Futuro del Trabajo, Trabajadores Migrantes, entre otras.

Además, incluye eventos de Premiación y de conmemoración de los 10 años, entre otros que podrán surgir de actividades propuestas por la RMADS, CCMASM o Presidencias *Pro Tempore*.

También, en el caso de que se avance sustancialmente, se podrá lanzar Observatorio y Escuela de Políticas Sociales, entre otros.

Esta Agenda observa las posibilidades del DC de realizar los productos, en los plazo expuestos abajo. Se prevé que la ejecución conjunta de todos no sea posible (dependerá de recursos financieros o humanos específicos), por eso, puede ser necesario priorizar ejes o productos de actuación.

En ese sentido, se prevé las siguientes demandas y cronograma:

#### **Publicaciones**

| <b>Estudio</b>           | <b>Conclusión textual</b> | <b>Edición</b> | <b>Lanzamiento</b>                           |
|--------------------------|---------------------------|----------------|--|
| Revista MERCOSUR<br>N. 2 | 18.2                      | 18.2           | 18.2 (virtual)<br>19.1 (físico -<br>febrero) |

|  |      |             |                     |
|--|------|-------------|---------------------|
| E-book Inclusión Productiva              | 18.2 | 19.1        | 19.1 (marzo)        |
| Informe Laboral N. 7                     | 18.2 | 19.1        | 19.1 (abril)        |
| Perfiles Nacionales – cuatro estudios    | 18.2 | 19.1        | 19.1 (final) o 19.2 |
| Futuro del Trabajo                       | 19.1 | 19.1 o 19.2 | 19.2                |
| Trabajadores Migrantes                   | 18.2 | 19.1        | 19.1 o 19.2         |
| Trabajos Seleccionados Premio            | 18.2 | 19.1        | 19.2 (final)        |
| Tesis Premio – tres*                     | 19.2 | 19.2 / 20.1 | 20.1                |
| Nuevo PEAS (portugués, español, guaraní) | 19.1 | 19.2        | 19.2                |
| E-book ODS                               | 19.1 | 19.1        | 19.2                |
| Revista N. 3                             | 19.2 | 19.2        | 20.1 (febrero)      |

## Vídeos

| Vídeos        | Guion / Grabación | Edición | Lanzamiento  |
|---------------|-------------------|---------|--------------|
| Institucional | 19.1              | 19.1    | 19.1 (julio) |
| PEAS          | 18.2              | 19.1    | 19.1 (julio) |
| Frontera      | 19.1              | 19.2    | 19.2         |

## Plataformas nuevas

| Plataformas    | Diseño | Implementación | Lanzamiento  |
|----------------|--------|----------------|--------------|
| Biblioteca MDS | 17.2   | 18.1/18.2      | 18.2/19.1    |
| Ismercosur.org | 19.1   | 19.1           | 19.1 (julio) |
| Biblioteca ISM | 19.1   | 19.1           | 19.1         |
| Observatorio   | -      | -              | 19.1/19.2    |
| Escuela        | 19.1   | 19.1/19.2      | 19.1/19.2    |
| Frontera       | 19.2   | 19.2           | 19.2 / 20.1  |

### Manutención de Plataformas

| Plataformas    | Definición | Implementación | Lanzamiento |
|----------------|------------|----------------|-------------|
| Rep. RMADS     | 19.1       | 19.1           | 19.1        |
| Revista        | -          | -              | -           |
| SI-PEAS / PEAS | -          | -              | -           |

### Políticas de Comunicación

| Documento                                      | Estudio | Redacción | Aprobación |
|--|---------|-----------|------------|
| Manual de Uso de Equipamiento y Acceso digital | 18.2    | 18.2      | 19.1       |
| Manual de Apoyo                                | 19.1    | 19.1      | 19.2       |
| Manual de Ceremonial                           | 19.1    | 19.1      | 19.2       |
| Manual de Redacción                            | 19.1    | 19.2      | 20.1       |
| Manual de Normas Editoriales                   | 19.1    | 19.2      | 20.1       |
| Política de Comunicación                       | 19.2    | 19.2      | 20.1       |